

La artista Hénar Álvarej junto a una sus obras de arte plumario que forman parte de la exposición. / Adrián Cristóbal.

biológico en un poderoso símbolo de autoridad, espiritualidad e identidad. Las especies que se vieron amenazadas por la industria del lujo del siglo XIX, hoy afrontan amenazas derivadas de la pérdida de hábitat, el cambio climático y la acelerada transformación de los ecosistemas. Contemplar estas obras supone, por tanto, mirar simultáneamente hacia el pasado y el futuro.

Arte plumario: naturaleza, identidad y poder descubre cómo conservar el arte plumario implica proteger no solo los objetos, sino también los conocimientos, las especies y los ecosistemas que hicieron posible su existencia.

Quizá esa sea la principal aportación de esta exposición y, al mismo tiempo, una de las razones por las que el MNCN constituye el lugar idóneo para acogerla. Aquí, las plumas dejan de entenderse únicamente como materia artística para convertirse también en evidencia científica, patrimonio biocultural y testimonio de la estrecha relación que las sociedades humanas han mantenido con la naturaleza a lo largo del tiempo.

Crear una obra requería una elevada especialización técnica, el acceso a extensas redes de intercambio y un profundo conocimiento tanto de las aves como de las propiedades de sus plumas

Mucho antes de que el oro simbolizara la riqueza de las civilizaciones, fueron las plumas las que enseñaron que la verdadera grandeza nace del conocimiento de la naturaleza y de la extraordinaria capacidad humana para transformarla en cultura. En un momento marcado por la crisis global de la biodiversidad, ese legado adquiere una vigencia renovada y nos recuerda que proteger el patrimonio cultural comienza, también, por conservar el patrimonio natural del que surge

Arte plumario europeo en el Museo



Óscar Ramos-Lugo



El Museo inició su andadura como Real Gabinete de Historia Natural (RGHN) en 1771, y ya entonces contaba con objetos de arte plumario provenientes de lejanos lugares como Asia y el Nuevo Mundo. El arte plumario novohispano de temática religiosa ejercía un protagonismo absoluto en esta tipología de manufacturas demandadas por monarcas, aristócratas y alto clero europeo. Otras piezas eran igualmente buscadas por su exotismo y originalidad como tapices, ventalles, estandartes y sombreros. Es en este contexto donde se produce la adquisición de una de las colecciones más desconocidas de las atesoradas en el Archivo del Museo, la serie de 58 mosaicos de plumas sobre papel verjurado y policromía, de temática ornitológica y aves de fantasía que protagoniza este artículo.

Una colección singular

La colección es única en el mundo por su procedencia, modelo iconográfico, materiales utilizados para su realización, datación y número de ejemplares en una institución pública. Frente a objetos etnográficos o el arte plumario religioso de ultramar, estas láminas presentan la singularidad de haber sido creadas en Europa. Fueron realizadas en el ámbito de las manufacturas del folklore y de las artes decorativas de la República checa, en el entorno y la ciudad de Cheb (llamada Eger hasta el final de la Segunda Guerra Mundial). Su modelo iconográfico, tamaño y la calidad de materiales utilizados para su conservación y factura final, sitúan a esta colección entre 1765 y los años 30 del siglo XIX. Las láminas llegaron al RGHN con anterioridad a 1817, año en el que consta el único registro manuscrito hallado en el Archivo sobre las 60 piezas originales, de las que se conservan 58.

La técnica de realización de los mosaicos

Hieronymus Trötscher (1742-1810), dominico, pintor, organista y fabricante de órganos del monasterio dominico de Eger, es considerado el creador de los mosaicos de plumas a partir de 1765. Su producción artesanal inicial estaba destinada a decorar los salones de coleccionistas acaudalados que visitaban famosos balnearios como Karlsbad, Marienbad y Franzenbad distribuidos por toda la región. Al iniciarse la producción de estas nuevas manufacturas, se generó otro gremio en la región, cuyas funciones iban desde la cría de aves hasta la fabricación de tintes para las plumas y elaboración de los posteriores dibujos sobre el papel, donde pegar y recortar las plumas. Se trataba de labores similares a las realizadas por los pintores tlacuilos y oficiales del arte plumario, los amantecas, de la sociedad precolombina de los mexica; tareas que aparecen detalladamente descritas en el Códice Florentino de 1517 de Bernardino de Sahagún.



En la página anterior: representación de un picamaderos negro ♀ (*Dryocopus martius*) en uno de los mosaicos de plumas del MNCN - CSIC. Signatura ACN110D/003/09199 / Óscar Ramos-Lugo. Sobre estas líneas: Sombrero. Cultura Cholón. Perú. Siglo XVIII. Expedición Botánica al Virreinato del Perú (1777-1788) de Hipólito Ruiz y José Pavón. Pluma, fibra vegetal y resina. Museo de América. Núm. Inv. 13549. / Óscar Ramos-Lugo.

El trabajo en Eger comenzaba con la obtención y selección de las plumas: las naturales, para representar a las aves silvestres de la región y las coloreadas artificialmente para las creaciones de aves exóticas a partir de plumas de aves de corral



Detalle de una lámina del Archivo. signatura ACN110D/003/09183. Representación de una valla que introduce el entorno temático rural. / Óscar Ramos-Lugo.

El trabajo en Eger comenzaba con la obtención y selección de las plumas. Se necesitaban dos tipos de plumas: las naturales, para representar a las populares aves silvestres de la región obtenidas por medio de la captura; y las coloreadas artificialmente para las creaciones de aves exóticas o inventadas, a partir de plumas de aves de corral. De los dos tipos de soporte de papel necesarios para generar el producto final, uno era más grueso y se recortaba con la silueta del ave, para colocarle las plumas unas sobre otras adheridas al mismo con goma de tragacanto. Una vez seca esta pieza de cartón con las plumas, se prensaba para aplanarla. Este cartón podía llevar, a su vez adheridas y superpuestas , otras piezas de cartón más pequeñas. El papel más fino, lla-

Los mosaicos de plumas se vendieron por todo el mundo y en el siglo XIX, en Europa central, donde adquirieron la tal difusión que se acabó generando un gremio especializado dedicado a estas manufacturas



Mosaico de plumas con la representación de una cacatúa. Anónimo. Eger. Siglo XIX. Colección particular. / Óscar Ramos-Lugo.

mado *Royal Fine* se trataba con una solución acuosa de talco fino y cola utilizadas como capa de imprimación. Sobre este papel se adhería el cartón con el mosaico de plumas y se dibujaban el paisaje, los ojos, los picos y las extremidades de las aves.

El modelo iconográfico

La representación de especies, y en ocasiones de aves de fantasía, remite a los modelos utilizados en el siglo XVIII para la ilustración ornitológica, con algunas singularidades que la hacen identificable. Las aves se representan con un gran tamaño en relación con el entorno silvestre que las rodea. Sobre un fondo neutro se dibuja un montículo con vegetación y un tocón o árbol ahuecado con surcos marcados en el tronco. Las ramas y hojas de los árboles reflejan la influencia y la moda del arte proveniente del extremo oriente. Tres son los modelos más representativos: el pájaro posado en una rama, en el suelo o en un estanque nadando (las anátidas). Principalmente de perfil y con una postura un tanto hierática, la factura final de las aves no refleja una objetividad científica. Aún con las licencias de los autores, en la mayoría de ellas se evidencia la intencionalidad de representar, pese a las incorrecciones, algunas especies para que fueran reconocidas. Un ejemplo es el ejemplar de picamaderos representado en la lámina signatura ACN110D/003/09199. En este modelo iconográfico se pueden encontrar, igualmente, alusiones a la presencia del hombre en el entorno silvestre. Así lo confirma la presencia de vallas de madera en 36 de a las 58 láminas de la colección.

Difusión y calidad de la técnica

Los mosaicos se vendieron por todo el mundo a través de los comerciales de Eger. Aves como loros y cacatúas eran muy demandadas en Europa central en el siglo XIX cuando estas creaciones adquirieron la máxima difusión. La producción masiva generó un descenso en la calidad de los materiales para favorecer el comercio con el consecuente abaratamiento del precio final para el comprador. Aproximadamente desde los años 40 de ese siglo, tal y como relató el archivero de Eger, Vincenz Prökl (1803-1887), en su monografía Eger und das Egerland de 1845, los mosaicos se dejaron de montar sobre papel verjurado y en ocasiones se eliminaba la capa de imprimación.

¿Cómo llegaron las piezas al Real Gabinete?

La documentación sobre el ingreso de los mosaicos de plumas al MNCN no ha sido hallada, hasta el momento. En 1984 la archivera del Museo, María de los Ángeles Calatayud, en un catálogo publicado por el Archivo, detalló información relativa a los oficios manuscritos de 1817 donde se menciona esta colección:

> *1817, diciembre 13, Palacio.* Oficios de D. José Pizarro al Marqués de Santa Cruz, remitiéndole, de Real Orden, una «*colección de 60 papeles que representan diversas especies de páxaros, con sus plumas naturales*», [...] *(Calatayud 1984)*

También es posible que los mosaicos de plumas conservados en el Museo pudieran haber sido incluidos en la subasta de la colección de láminas zoológicas del médico holandés Johannes Le Francq van Berkhey (1729-1812), realizada en Ámsterdam en 1785 y ganada por el Estado español. A finales del siglo XVIII llegaron a través de la ruta Galeón de Manila, unas pantallas provenientes de China, manufacturadas con plumas del pájaro *Zui*. Estaban realizadas con la técnica *tian-tsui* (o *dian cui*) que incluye, principalmente, plumas de mar-



Detalle de la lámina, signatura ACN110D/003/09160, con adhesivos y cartones superpuestos visibles. / Óscar Ramos-Lugo.

La factura final de las aves no refleja una objetividad científica, pero pese a las licencias, en la mayoría de ellas se evidencia la intencionalidad de representar, pese a las incorrecciones, algunas especies para que fueran reconocidas



Láminas enmarcadas de la colección en la exposición de arte plumario de 2026 en el MNCN / Óscar Ramos- Alfonso Nombela.

tín pescador, seda y marfil. Es bastante probable que los mosaicos de plumas europeos se asociaran con una manufactura asiática por su apariencia chinesca. Sin embargo, en el mencionado oficio de 1817 se les asignó una procedencia americana, "quizá" de la Real Expedición Botánica al nuevo Reino de Granada de Celestino Mutis. ¿Llegaron estos mosaicos de nuevo a Europa desde América? ¿Se incluyeron en la colección van Berkhey, fuera de catálogo, o entraron en la institución por otra vía? Hoy por hoy, la investigación sobre su intrigante vía de entrada al RGHN continúa abierta.

Acciones realizadas a la colección de mosaicos de plumas en el año 1978

Las últimas acciones de restauración de la colección se llevaron a cabo en 1978. Según detalló el taxidermista y preparador Luis Castelo Vicente, se restauraron y enmarcaron, a finales de los años 70, algunas de las láminas

Con los datos técnicos e iconográficos disponibles podemos afirmar que la colección de arte plumario del Archivo del Museo es única en el mundo. Es la institución pública con un mayor número piezas con el mencionado modelo iconográfico y exquisita técnica dieciochesca

A finales del siglo XVIII llegaron unas pantallas provenientes de China, manufacturadas con plumas del pájaro Zui, realizadas con la técnica tian-tsui que incluye, principalmente, plumas de martín pescador, seda y marfil

degradadas de la colección. Las fotografías que se hicieron de las láminas enmarcadas fueron a su vez enmarcadas y hoy se hallan en una sala de reuniones del Museo. Desde esta fecha el Archivo atesora esta colección de cincuenta y ocho de las sesenta láminas originales mencionadas en los oficios de 1817.

Con los datos técnicos e iconográficos disponibles podemos afirmar que la colección de arte plumario del Archivo del Museo es única en el mundo. Es la institución pública con un mayor número piezas con el mencionado modelo iconográfico y exquisita técnica dieciochesca original, que incluye las capas de imprimación y las medidas de las obras realizadas en la época inicial (35 x 45 cm aprox.). La exposición *Arte plumario: naturaleza, identidad y poder* ofrece la oportunidad única de contemplar cuatro de estas láminas hasta el 17 de enero de 2027 ya que los mosaicos de plumas no están expuestos en la colección permanente del Museo*

* Para saber más:
arteplumarioeuropeo@gmail.com



Lámina de una perdiz pardilla (*Perdix perdix*), una de las especies más demandadas en el siglo XIX. Anónima. Eger. Colección particular. / Óscar Ramos-Lugo.